



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 234

LA RIOJA, 30 JUN 2016

VISTO: El Expte N° 00-05674/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado, la propuesta de un Curso de capacitación denominado **"Creación de Sitios Web con el uso de la Plataforma JOOMLA"**.

Que, el objetivo del mismo es aprender a utilizar JOOMLA, para crear y administrar páginas y portales web con frecuente renovación de contenidos, como a su vez comprender la utilización de un gestor de contenidos web que le permita publicar en internet de forma sencilla.

Que, en relación a ello, el mismo está destinado a alumnos avanzados, graduados de las carreras de sistema, profesionales en informática, y a todas aquellas personas que les interese el diseño y la creación de sitios web.

Que, el enunciado evento tiene una duración de diez (10) clases con un crédito horario de veinte (20) horas.

Que, el mencionado suceso estará a cargo del Lic. Juan Pablo Millicay, la Coordinación Académica del Lic. Juan Pablo Pacheco y la colaboración del Sr. Martín Díaz.

Que, a fs. 7/26 obran copias de los DNI, Curriculum Vitae de los Educadores que estarán a cargo del anunciado evento.

Que, a fs. 28 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), sugiriendo la aprobación de la propuesta.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 234

LA RIOJA, 30 JUN 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AVALAR la propuesta de realización del Curso de Capacitación denominado "**Creación de Sitios Web con el uso de la Plataforma JOOMLA**", presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.


Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA